

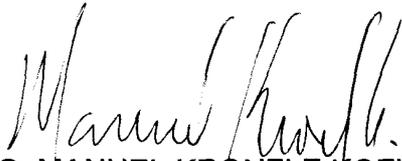
**SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL:**

ING. MANUEL ANTONIO KRONFLE KOZHAYA, en mi calidad de GERENTE GENERAL de LANDUNI S.A., ante usted, con el debido respeto, comparezco y digo:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, acompaño a la presente la siguiente documentación de la compañía extranjera **SENOICCA INDUSTRIAL CO. LIMITED**, que es accionista de la compañía a la cual el suscrito representa:

1. Formulario de nómina de socios o accionistas de una compañía extranjera que a su vez es socia o accionista de compañía ecuatoriana.
2. Certificado de vigencia de la compañía, conferido por el Registrador de Asuntos Corporativos de las Islas Virgenes Británicas, con su traducción efectuada por Ivette Chin de Velásquez en Panamá, el 30 de diciembre del 2010, con su correspondiente apostilla.
3. Poder Notarial General otorgado a favor de MARIA CECILIA VILASECA DE PRATI DE FLORIDO, MARIA TERESA VILASECA DEPRATI DE PIOVESAN, y ROSSANA MONSERRATE VILASECA DE PRATI DE HIDALGO, otorgado en Panamá y apostillado.

Atentamente,

  
ING. MANUEL KRONFLE KOZHAYA  
GERENTE GENERAL

Expediente No. 77661

2011 FEB 21 10:50 AM

REGISTRO DE COMPAÑIAS  
GUAYAQUIL